



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0198-O

Quito, D.M., 16 de enero de 2020

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Doctora
Patricia de Jesus Osorio Flores
Presidenta
GAD PARROQUIAL YARUQUÍ

Abogado
Fulton Jhobani Bahamontes Torres
ASESOR LEGAL EMPRESA DE TRANSPORTES TRANCARABURO

Abogado
Darwin Froilan Murillo Bustamante
ASESOR LEGAL EMPRESA DE TRANSPORTES YARUQUI
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición de la Secretaria General del Concejo Metropolitano, adjunto al presente sírvase encontrar la Resolución No. 002-CMO-2020 de la Comisión de Movilidad, de la sesión del 08 de enero de 2020.

Sí, Usted tiene alguna consulta o respuestas relacionadas al presente documento, solicitamos dirigir las a la Señora Secretaria General del Concejo Metropolitano, con copia al Presidente de la Comisión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Mario Bladimir Gallo Almeida
**COORDINADOR UNIDAD GESTION DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO -
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Anexos:
- RESOLUCION 002-CMO-2020.PDF



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0198-O

Quito, D.M., 16 de enero de 2020

Copia:

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Andrea Concepcion Medina Guano
Analista de Documentación de la Secretaría General del Concejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Alex Vinicio Paladines Maldonado	ap	SGCM	2020-01-15	
Aprobado por: Mario Bladimir Gallo Almeida	abga	SGCM	2020-01-16	